MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Misiones - Paraguay

Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491 Tel.: 0784 - 283 214

Correo: muni.santamaria@hotmail.com - RUC: 80028975-7

Santa María de Fe, 04 de mayo de 2020

A quien corresponda.

Los servicios requeridos y convocados para la fiscalización de obras son los listados en las EETTS de la carta de Invitación, a través del rubro 580 ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN que comprende lo siguiente, gastos destinados a "… ***otras actividades técnico-profesionales****, cuando constituyan parte del activo institucional…. Comprende los* ***servicios de consultoría*** *para la elaboración de estudios de factibilidad técnica-económica, ambiental y de diseño final de ingeniería de los proyectos viales."*

Es importante mencionar que contrataciones, en años anteriores, con mismo carácter hemos realizado siempre con imputación al mencionado rubro sin ningún inconveniente en la presentación de documentos ni en rendiciones públicas.

Se emite la presente para lo que hubiere lugar teniendo en cuenta la Nota Nº dncp 6986/2020 punto 6.

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE
CONTABILIDAD

Lic. Blanca Coronel
Encargada de UAF